

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital . . . 1 peso.
Provincias . . . 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.

Pago anticipado y en sencillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis lineas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletin oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

El Sr. Gobernador. D. José Juan Saracho. El Sr. Gobernador. El Sr. Gobernador. El Sr. Gobernador. El Sr. D. Vicente Rico. D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.

Bulacan. Fr. Paulino Diaz. Pangasinan. D. José Martinez. Ilocos Sur. D. Julian Cáceres. Ilocos Norte. D. Marcelino Resurreccion. Nueva Ecija. D. José Picó. Nueva Vizcaya. El Sr. Gobernador. Cagayan. D. Ramon Aenlle. Bataan. D. Felipe Santiago Gonzalez. Zamboales. Union.

PROVINCIAS DEL SUR.

Laguna. El Administrador de Rentas. Batangas. D. Joaquin J. menez. Tayabas. D. Cándido L. pez Diaz. Camarines Sur. El Sr. c. mayor. Camarines Norte. El Sr. Acld. mayor. Albay. D. Felix Dayot. Mindoro. Leito. Samar. El Sr. Gobernador. Cavite. D. Ramon Digon. Distrito de S. Mateo. El Sr. Comandante P. y M.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.

Los chinos radicados en estas islas que á continuacion se espresan, han pedido pasaporte para regresar á su pais: lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Que-Lhanco, núm. 40922: Ong-Banco, núm. 9945: Tan-Jiameng, núm. 41853: Goo-Kanoco, núm. 3544: Tan-Chanco, núm. 13078: Dy-Janco, núm. 43469: Yu-Choco, núm. 959: Chan-Yengco, núm. 43462: Chua-Yentín, núm. 8440: Can-Yungco, núm. 1750: Chan-Sioco, núm. 43632: Luy-Yeo, núm. 13629: Yu-Liongchay, núm. 7568: Yu-Yongchuan, núm. 6574: Chan-Chua, núm. 478. Manila 40 de Marzo de 1857.—Elizaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 11 de Marzo.

SAN VICENTE ABAD Y MARTIR.

Aunque no podemos señalar la patria natal de este

inclito Proto-martir de la orden de San Benito en España, si podemos asegurar que cuando Recliano, á como otros le llaman Riquila Rey de Galicia vino á Laon, y mandó reunir un concilio para determinar lo que habian de creer sus vasallos en orden á la fe, Vicente era Abad del monasterio de S. Claudio de la misma ciudad. Dieron parte al Rey de que Vicente y sus monges tenian diferente religion y creencia de la suya; de que resultaba que no se conformaban con las disposiciones del concilio en orden á la fe; Llamó el Rey á nuestro Santo, y habiéndole reprehendido asperamente delante de algunos de los que habian compuesto el concilio, la mayor parte arrianos, contestó el Santo Abad que profesaba la fe de los Apóstoles; la que habia sido definida despues en el gran concilio de Nicea, y por la que habia padecido S. Atanasio; creyendo que la divinidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo era una, igual la gloria y costera la majestad. Al oír esta católica respuesta, se puso furioso el Rey, y mandó que le azotasen sin piedad ni compasion, y despues de despedazadas sus carnes le llevaron á la cárcel. Por la noche le visitó un Angel del cielo, le confortó, y sanó sus heridas; mas al dia siguiente vuelto á llamar á presencia del Rey y sus aduladores cortesanos, añadió á lo que habia dicho el dia anterior que en las tres personas de la Santisima Trinidad no habia primera ni postrera, mayor ni menor, sino que todas eran iguales y coeternas; y como la confesion de este artículo es la que contraria y condena la herejia de Arriano, todos sus sectarios se incomodaron; y le condenaron á muerte. Caminaba nuestro Santo al lugar del suplicio, y antes de acercarse á él, dijo lo que le sucedió en la cruz. Señor verdaderos, pues no sabian lo que hacen; cuyas palabras oyeron los que le conducian, y uno de ellos levantó la espada y le dió tan fuerte golpe sobre la cabeza, que se la dividió de medio á medio obteniendo así la corona del martirio el año de 630.

SANTO DE MAÑANA.

SAN GREGORIO MAGNO PAPA.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 10 de Marzo de 1857.

El Esemo. Sr. Capitan general se ha servido disponer con esta fecha que desde el dia de hoy se encargue el Esemo. Sr. general Don Ramon Montero del destino de 2.º Cabo y Subinspector de las armas de Infantería y Caballería de este Ejército, cesando en su consecuencia El Sr. Brigadier D. Juan Antonio Martinez que lo desempeñaba.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército.—El Coronel Teniente Coronel Gefe de Estado mayor interino, Julian de Ribelles.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL 10 AL 11 DE MARZO DE 1857.

GRUES DE DIA. Dentro de la plaza. El Teniente Coronel efectivo D. Pedro Belmont y Peralta, Para esiramaros El Teniente Coronel efectivo D. Cristobal Reina. PARADA. Los Cuerpos de la guarnicion á proporcion provisiones y Hospital, Fernando 7.º núm. 3. Salguda para el pazo de los enfermos, Isabel 11 núm. 9. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 2.º de la provincia de Manila cito y llamo á los

individuos que á continuacion se espresan para que en el término de nueve dias se presenten á esta Alcaldía mayor segunda á declarar en causa criminal núm. 882 advertidos que no haciéndolo les parará el perjuicio que haya lugar.

Manuel Arraullo. Pablo Samora. Cipriano Luciano. Domingo Ribero. Antonio de la Cruz. Salvador Servando. Lucio Vidal. Sabino Luciano. Mariano de la Peña. Teodorico Gonzalez. Juan Meneces. Eusebio Cueto. Estevan Sacramento. Binondo 7 de Marzo de 1857.—Doroteo Martin de Angeles.

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

Administracion general de Rentas Estancadas de Filipinas.—Debiéndose remitir á la provincia de Ilocos el tabaco necesario para el surtido de aquella Administracion, los barqueros que quieran conducir tres mil arrobas se presentarán á hacer proposiciones en esta general en los dias 11, 12 y 15 y á horas hábiles de oficina. Binondo 10 de Marzo de 1857.—P. S.—Leon de Ormaechea. 5

—¡Plata, plata! ¿Qué significa todo esto, amigo Federico? ¡Nada mas sencillo, camaradas! dijo el jóven en pie en medio del mas profundo silencio. Cuando me despedí de vosotros dias pasados, ¿no me deseásteis todos una herencia? —¿Y la has obtenido? ¿Qué suerte! exclamó Ludwig. —No, pero cosa que se le parece. He encontrado un antiguo amigo de mi familia que me ha apoyado vigorosamente, y aquí donde me veis, ¡soy inspector de los dominios! ¡Bin, bum, tram, trum, piss! exclamó Ludwig remedando los tiros de un fuego artificial y de cañon. ¡Inspector, inspector, déjame que te abrace! —Si, inspector, pero siempre estudiante de corazon. ¡Viva la Universidad! El coro fué universal. A la vista de los escudos, los criados habian redoblado su actividad. La mesa se cubrió de botellas, como por encanto, y desaparecieron de la misma manera. —Pero tambien debo deciros, queridos amigos, que la grandeza tiene sus peligros... Todos hemos leido esto en el Bribon de Horocio:

Summos feriunt

—¡Cierto! contestó Ludwig. —¡Pues bien! tengo envidiosos... —¡No es posible! Un camarada tan bueno! —Enemigos... —¡Imposible! ¡un muchacho tan bueno! —Conozco quien me veria con gusto á seis pies debajo de tierra. —¡Canallas! —Y que serian muy capaces de matarme, si tuvieran ocasion. —¡Bendidos! —Si el mejor dia no me llegais á ver, camaradas... —¡Ah! eso... —Será porque me habrán asesinado! —¡Voto á brios! Y todos se levantaron... al menos los que estaban en disposicion de ponerse en pie, que no se sabe si para la mayoría. —¡Cuento con vosotros para la venganza! añadió Federico con actitud dramática.

—51— Voy á seguir su consejo, y á procurarme una guardia de estudiantes al tiempo que comienzo á estudiar este mamómetro. Concluidas estas reflexiones, salió de casa para ir á la del banquero Mullberger, que tenia ya noticia de su nombramiento, y que le dió muy cortesmente 4,000 florines, adelantados, dijo con mucha afabilidad, á cuenta del primer tercio de su sueldo. Provisto de este dinero, volvió á tomar el camino de la posada del Leon de Oro.

VI.

FEDERICO se apresuró á seguir las instrucciones de su mago, reconociendo su exactitud. Tomó por criado á un pobre diablo que habia conocido cuando era estudiante, y cuya inteligencia y actividad habia experimentado; lo vistió con una librea elegante, y lo instaló en su servicio; se concertó con un dueño de coches para el alquiler de uno bonito, en el cual hizo pintar las armas de Neuberger, y se vió así en estado de presentarse decentemente en la corte. Hechos estos primeros preparativos, se disponia á volver á la Universidad en busca de sus antiguos camaradas, cuando el dueño de la posada lo detuvo para hablarle en secreto. —Perdone Vd., señor baron... Tal vez soy indiscreto; pero debo prevenir á Vd. es jóven, bello, elegante; ¿no tendría Vd. algun envidioso, algun rival, algun enemigo? —¿Por qué, mi querido señor Liebmann? —Me se figura que lo espian á Vd... Hombres de un aspecto siniestro andan alrededor de la fonda... Hacen preguntas... —¡Diabló! murmuró Federico.

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DEL PAIS.

CAPITAL.

El lunes último á las cinco y media de la tarde tuvo lugar en el Palacio de nuestro Escmo. Sr. Capitan General la comida de etiqueta con que el Escmo. Ayuntamiento obsequiaba á S. E. en solemnidad de su llegada á estas Islas.

El acto estuvo esplendente, y duró hasta las siete y media de la noche, causando mas satisfacción la asistencia de la Sra. Generala su señorita hermana, la de la Sra. Generala de Montero y otras varias. A la conclusion de la comida se pronunciaron diferentes brindis que contribuyeron á la mas grata expansion.

Por la noche tuvimos la satisfacción de asistir á la serenata, que dieron las músicas de los cuerpos de esta guarnicion en la plaza de Palacio á la que asistió una numerosísima concurrencia.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en la Gaceta de Madrid.
MINISTERIO DE FOMENTO.

EXPOSICION A S. M.

Señora: Desde que el maravilloso descubrimiento de la imprenta, asegurando para siempre las conquistas de la civilizacion, abrió ancho cauce á los conocimientos humanos, rápidamente crecieron en importancia las bibliotecas públicas, hasta llegar á ser una de las mayores necesidades sociales. Ya se las considere depósito de gloriosos recuerdos, escuela de perenne enseñanza, ó receptáculo de todos los nuevos y generosos frutos de la inteligencia, han de estimarse el barómetro mas seguro de la cultura de los pueblos: despertando la afición al estudio, suavizando las costumbres; y dando constante pávulo a la actividad del espíritu, acercan el imperio de las artes de la paz. Mas si en ellas no se suceden con rapidez las mejoras; si no reflejan los adelantos del siglo; si no llenan con holgura su civilizador instituto, vienen á ser objetos inútiles y gravosos.

La Biblioteca Nacional pide pronta y radical reforma para que sirva de modelo á todas las del reino, y se utilicen amplia y convenientemente los tesoros que encierra, de mas de 200,000 volúmenes y de un museo numismático, tenido por de los primeros de Europa. su objeto; hacinados los libros en sótanos y desvanes, sujeto su personal á las vicisitudes políticas, y por ello, sin la estabilidad y seguridad indispensables en esta clase de establecimientos, que viven de la tradicion; y sus empleados, sin estímulos que en ellos engendren amor al trabajo y noble afición á las preciosidades que les están confiadas, amor y afición vehementes y fecundos, hállase muy

lejos todavía de corresponder á lo que de ella tiene derecho á exigir el Estado.

Urge pues, Señora, en tanto que se proporcione y habilite un edificio apropiado, constituir la Biblioteca de modo que facilite el logro de las importantes mejoras que reclama, y que solo con el tiempo y la constancia pueden llegar á florecer en provecho común. Conviene reducir su personal científico á lo estrictamente necesario, para que los muchos no embaracen y entorpezcan á los pocos celosos y activos; remunerarlo decorosamente; estimularlo con premios anuales, y extraordinarios á veces, ganados siempre en concurso y con sumo tino adjudicados; exigir de él periódicamente ciertos y determinados trabajos en beneficio de la Biblioteca y de su institucion; y por último, disponer lo conveniente para que sus cargos se provean en personas calificadas, en la república de las letras, de vastos conocimientos, ya en la antigua y moderna literatura, ya en las artes y ciencias; doctas en las lenguas sabias; de notoria aplicacion y laboriosidad y de intachable conducta. Circunstancias tales serán los únicos títulos para obtener y conservar tan honrosos destinos, quedando al cuidado del Gobierno allanar el camino, á fin de que un día tengan las plazas de bibliotecarios y oficiales la inamovilidad apetecible. Al propósito, es de no pequeño momento que, para lo sucesivo, aquellas se provean en concurso público, entre los que, por obras escritas de intento, y por ejercicios prácticos, aparezcan mas sobresalientes.

Votados por las Cortes los últimos presupuestos, fijóse el del personal de la Biblioteca en 215,520 rs.; pero inmediatamente se tocó la insuficiencia de esta suma, y fué preciso gravar la asignacion para material con los haberes de algunos empleados subalternos. El importe total de los sueldos no puede en manera ninguna bajar de 224,445 rs., 6000 menos de los que actualmente en realidad se satisfacen. Y por ello hay necesidad de adicionar en 40,825 el presupuesto del año próximo inmediato, á fin de que el material quede desembarazado y puedan salir de sus economías los premios anuales de que se ha hecho referencia.

Por lo que hace al orden interior de la Biblioteca, es de necesidad absoluta fijar en un reglamento las obligaciones de los empleados, y velar por que puntualmente las llenen todos. Lo es que se vayan colocando y clasificando los libros, de modo que cada oficial llegue á tener á su cuidado una ó mas salas de determinadas materias, y se formen así hombres especiales en su ramo, para el lustre del establecimiento y mejor servicio del público. Importa mucho que los encargados de cada sala estendien inventarios de los libros y respondan de ellos al tiempo de cesar en sus destinos y hacer entrega á sus sucesores, y siempre que se crea conveniente; así como adoptar precauciones y medios eficaces para conservar y en caso necesario reindicar las obras y objetos allí depositados.

La formacion de índices completos por orden de autores y materias; la redaccion de un *Diccionario biográfico y bibliográfico* de todos los

escritores españoles, sobre cuyos artículos recrearán principalmente los premios anuales y extraordinarios; la publicacion mensual de un *Boletín bibliográfico*, bajo los auspicios de la Biblioteca, y la composicion de un fin de cada año, de una memoria en que su director manifieste, no solo el estado, progreso y necesidades del establecimiento, sino que describa también con detencion y sana crítica el movimiento intelectual de España, comparándolo con el de los demás pueblos de Europa, han de ser constante é imprescindible ocupacion de los celosos y entendidos individuos de la Biblioteca nacional.

Y para llevar á cabo estas importantes reformas, el Ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobacion de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 5 de Diciembre de 1856.—Señora.—
A. L. R. P. de V. M. Claudio Moyano Samaniego.

REAL DECRETO.

Conformándome con lo que me ha espuesto mi Ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Biblioteca nacional se organizará en esta forma: habrá un director, cuyo cargo será, por ahora, honorífico y gratuito; dos bibliotecarios, uno con el sueldo anual de 26,000 rs., y otro con el de 20,000; 10 oficiales, de ellos los dos primeros con el haber ánuo de 46,000; dos segundos, con el de 44,000; dos terceros, con el de 42,000; dos cuartos, con el de 40,000; y dos quintos, con el de 8,000. Siete celadores, uno con 8,000; dos con 6,000; dos con 5,000, y dos con 5,000. Un escribiente con 6,000. Dos porteros con 4,400 y 4,000 reales respectivamente. Dos mozos, uno con 5,000 rs. y otro con 2,200. Y un planton con 2545. Para los gastos del material, se consignará la cantidad de 440,000 rs. La pequeña diferencia de 40,825, entre el importe de sueldos de empleados y la cantidad votada por las Cortes, se cubrirá con las economías del artículo 2.º, capítulo XXXIII del presupuesto general de gastos del Ministerio de Fomento, hasta que sea incluida en los correspondientes al año venidero.

Art. 2.º Terminado que ahora sea el arreglo de la Biblioteca Nacional, se proveerán en lo sucesivo las vacantes de los bibliotecarios y oficiales en concurso público y á propuesta en terna del tribunal que se designe al efecto; en cuyo caso los nombrados serán inamovibles. Unicamente podrán presentarse al concurso:

1.º Los que hubieran escrito y publicado obras científicas ó literarias de mérito reconocido.

2.º Los que hayan desempeñado por tres años lo menos, con celo, aptitud y probada moralidad, cargos en las bibliotecas públicas del Reino.

Y 3.º Los que tengan el título de paleógrafos bibliotecarios.

Art. 3.º Los empleados de la Biblioteca Nacional, consagrándose con empeño á la formacion de índices por autores y materias, comenzarán desde luego á redactar un *Diccionario biográfico y bibliográfico* de todos los escritores españoles. Mi Ministro de Fomento

me propondrá un sistema de premios anuales y extraordinarios, que serán adjudicados en concurso entre los oficiales que presten yores servicios en una y en otra empena.

Art. 4.º Bajo los auspicios de la Biblioteca Nacional se publicará mensualmente *Boletín bibliográfico*, en la forma y del modo que se prescribirá á su tiempo.

Art. 5.º El director y bibliotecarios pondrán los medios oportunos para establecer la Biblioteca en local propio de la Nación capaz y adecuado.

Art. 6.º A la brevedad posible se someterá á mi Real aprobacion un reglamento de Biblioteca Nacional, donde se fije y determine cuanto conduzca á la conservacion de preciosidades que allí se guardan, y al cultivo de la española literatura y mejor vicio del público y del Estado.

Dado en Palacio á 5 de Diciembre de 1856. Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Fomento, Claudio Moyano Samaniego.

REALES DECRETOS.

En atencion á los méritos, conocimientos literarios y especiales circunstancias que concurren en don Agustín Duran, vengo en nombrarle en la Direccion de la Biblioteca Nacional, que actualmente desempeña.

Dado en Palacio á 5 de Diciembre de 1856. Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Fomento, Claudio Moyano Samaniego.

En atencion á las circunstancias que concurren en don Juan Eugenio Hartzenbusch, vengo en nombrarle bibliotecario primero de la Biblioteca Nacional.

Dado en Palacio á 5 de Diciembre de 1856. Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Fomento, Claudio Moyano Samaniego.

A consecuencia de la nueva planta á la Biblioteca Nacional por Real decreto 5 del corriente, S. M. (Q. D. G.) se ha visto nombrar bibliotecario segundo á Cayetano Rossell; oficiales primeros, don Francisco Escudero y Perosso, que ha sido general de la Universidad central á don Tomás Sancho, que lo era cuartel general de la nacional; oficiales segundos, á don Gregorio Romero Larrañaga, y á don Francisco Bermudez; terceros, á don Felipe Peroso, y á don Indalecio Sancho; cuartos, á don Fernando de Aguilár y á don Genaro Alenda; quintos, á don José Octavio de Toledo y don Candido Breton, todos los cuales desempeñaban cargos análogos en la misma Biblioteca.

En atencion á las particulares circunstancias que concurren en don Eugenio de Oza, vengo en nombrarle Director general de la Direccion publica con el sueldo anual de 50,000 rs.

Dado en Palacio á 5 de Diciembre de 1856. Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Fomento, Claudio Moyano.

Para llevar á efecto la planta de la Secretaría del despacho de Gracia y Justicia, creé por mi Real decreto de esta fecha, vengo en nombrar gefes de seccion á don Ramon

—He hecho que les respondan como debía. Pero le aconsejo á Vd. que ande con cuidado. Es tan fácil simular una querrela, y recibir un mal golpe... ¿Es Vd. efectivamente inspector de los dominios, como me han dicho?

—Si señor.

—Ah! sea enhorabuena, señor baron... en ese caso, de Vd. era de quien se trataba. Tenga Vd. prudencia, se lo suplico á Vd. ¿Tiene Vd. la mas absoluta confianza en su nuevo criado?

—Oh! ciertamente: lo conozco desde que vine á la Universidad.

—Tanto mejor; pero yo lo vigilaré.

—Mil gracias por el interés que se toma Vd. por mí, señor Liebmann.

Esta conversacion dió tambien que pensar á Federico. El se dirigió á la taberna, donde sus amigos tenían costumbre de reunirse. Apenas entró vió á lo lejos á Ludwig sentado con un individuo que le inspiró cierta desconfianza. Acercóse lentamente y sin ruido, de modo que pudiera oír sin ser visto.

—Federico de Neuvergl dijo Ludwig con su ronca voz. Bueno! ¿lo conoce Vd? Lo felicito á Vd. por ello. Escelente muchacho... á su salud!

—¡Marcha admirablemente y pronto! contestó el otro individuo.

—Ah, bueno! repuso Ludwig soltando una carejada. Si no se ha parado, desde que se ha puesto en camino, debe estar lejos.

—¡Lejos! ayer le dí, sin ir mas allá, un buen apretón de manos.

—¡Ayer, amigo mio! Yo he bebido con él el trago de despedida la semana pasada, y á pesar de que estaba un poco malo del bolsillo, bebia como el primero.

—Ah, ah! probablemente ha encontrado en el camino quien lo cure. ¿No estaba en relaciones con cierto Rosenheim?...

—No conozco, á fé mia, ningun estudiante de ese nombre dijo Ludwig desde reflexionar algunos instantes.

—¡No es estudiantel!...

—No, es un conde, interrumpió Federico bruscamente, poniendo la mano en el hombro del individuo. ¡Voto á cristas! parece que se interesa Vd. por mí y por mis negocios.

—¡Toma, Federico! exclamó Ludwig con sorpresa. Ea

cuanto al otro individuo, cogido en flagrante delito, su admiracion fué mayor todavía.

—¡Vive Dios, caballero vil oficio profesá Vd.! ¡A mí, camaradas! dijo Federico con aire amenazador, ¡A mí, Ludwig, es un espía!

—¡Un espía! gritó Ludwig con furor! ¡un espía!... ¡Yo he bebido con un galope; ¡yo he brindado con un bribón! ¡Ah, canalla, trincaque esta vez, toma!

Y al pronunciar esta palabra amistosa, le tiró su vaso á la cabeza.

A las voces de Ludwig, los otros estudiantes, que estaban en la sala, se levantaron en tropel.

—¡Un espía, un soplón!

Esta terrible palabra recorrió en un instante toda la sala.

—¡Cerrad las puertas! ¡cerrad las puertas! fué el grito universal.

Y una docena de jóvenes se precipitaron sobre el pobre diablo, que todo trémulo procuraba meterse debajo de la mesa. Pero la robusta mano de Ludwig se apoderó de él, y lo trajo al centro de la sala.

—¡Un momento, un momento! gritó Federico. Amigos, moderacion; este caballero ejerce un oficio muy sucio, cierto; ¡yo propongo que se le lave!

—¡Bravo, bravo! gritaron en coro los estudiantes; ¡al agua con él, al agua!

*Todos los malos son bebedores de agua,
Dios lo ha probado con el diluvio.*

Entonó Ludwig con voz estentórea, y teniendo siempre cogido por el cuello al acurrucado pobre diablo, lo llevó al patio en medio de la burla estudiantina, que le iba sacudiendo sendos puntapiés. Despues fué metido en la pila del pozo, donde fué bañado á chorro solememente. Cuando se le dió suelta, echó á correr, y fué perseguido con pozales de agua, que se vertieron contra sus piernas.

La escena fué estrepitosa y alegre. Tiempo hacia que no se habia visto una fiesta semejante en la taberna.

—Basta de agua, dijo Federico; ¡vino, vino ahora, que yo pago!

Y al decir esto, arrojó á la mesa un puñado de florines. Ludwig estuvo á punto de caer trastornado á su vista.

Gil Osorio, don Antonio Gutierrez de los Rios y don Antonio Casanova, entendiéndose el último en comision, y conservando la categoría de director general que ha sido de la misma Secretaría; oficiales primeros, á don Joaquín de la Encina y Falcó, don Francisco de Paula Roda y don Joaquín José Cervino; y oficiales segundos, á don Fernando Gomez Arceche, don Juan Francisco Bustamante, don Domingo Osulin y de la Cárcel y don Pantaleon Ondovilla, todos los cuales se hallan sirviendo en la actualidad en el propio Ministerio.

Dado en Palacio á 12 de Diciembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Gracia y Justicia, Manuel de Sotomayor Lozano.

A fin de poner en armonía la planta de la ordenación general de pagos del Ministerio de Gracia y Justicia, con la dada á su Secretaría del despacho por Real decreto de esta fecha, vengo en resolver lo siguiente:

Artículo 1.º Al servicio de la ordenación general de pagos del Ministerio de Gracia y Justicia se destinan: el ordenador general con el sueldo de 54,000 rs. al año; el interventor con el de 26,000, y 20 oficiales, que conservarán el orden respectivo de categoría y numeración, uno con el 20,000, otro con 18,000, dos con 16,000, dos con 14,000, tres con 10,000, seis con 8,000, dos con 7,000 y tres con 6,000.

Art. 2.º La consignación para escribientes se fija en la cantidad de 58,000 rs., y la de porteros y mozo de oficio en la de 14,500.

Dado en Palacio á 12 de Diciembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Sotomayor Lozano.

ESTRANGERO.

Leemos en el Eco Hispano-Americano.

CRONICA DE LA QUINCENA.

Dia 8.—Los plenipotenciarios de España y de Francia han firmado el 20 de Diciembre, en Bayona, el tratado internacional de límites, cuyas negociaciones dice el *Moniteur* que estaban pendientes desde el año de 1455. El diario oficial anuncia la próxima reunion de las Conferencias diplomáticas, en Constantinopla dicen, el 30: «El divan autoriza á la flota inglesa para invernar en Sinope. La Rusia pide al Schah de Persia la entrada en la provincia de Makon. Los Beluches han invadido los confines de la provincia persa por el lado de Kerman.»

Dia 9.—El *Diario de Constantinopla* desmiente la noticia de que la escuadra inglesa estaba autorizada para invernar en Sinope. El *Correo Mercantil* de Génova dice que los emigrados sicilianos residentes en aquella ciudad celebran grandes clubs para acordar la conducta que habrán de observar en vista de los sucesos de su país.

Dia 10.—«Mesina, 6. Todo está tranquilo, no obstante los desembarques clandestinos de insules en las costas de Sicilia.» «Nápoles, 7. La insurrección de Sicilia está reprimida. El baron de Bentivenza, jefe de los sublevados, ha sido hecho prisionero: Palermo está tranquila.» «Constantinopla, 4.º Diciembre. El Ministerio Rechid está consolidado: la toma de Hérat es dudosa: las conferencias entabladas entre el embajador de Inglaterra y Feroukhan, embajador persa con destino á París, dependen á éste aquí algunos dias mas. El personal inglés ha dejado á Theran.»

Dia 11.—El estado de sitio queda levantado en las Marcas de la Rumania, exceptuando solamente á Bolonia y á Ancona.—«San Pedroburgo, 2. Cincuenta mil rusos, al mando del general Beruloff, están prontos á marchar hacia las fronteras de Persia al primer llamamiento del Schah.»

Dia 12.—Ha llegado á París el príncipe Federico Guillermo de Prusia.—«Londres, 11. El *Times* critica furiosamente el memorandum ruso del mes de Octubre.»—«Constantinopla, 5. Hérat se ha rendido al general Ponsard-Chail. Las tropas inglesas han empezado ya á operar en el golfo Pérsico. Dicese que la Francia será mediadora. Los buques ingleses que vigilan frente á la ista de las Serpientes invernarán en el Delta del Danubio. Seis buques ingleses se han acercado á Ormus, en el golfo Pérsico. El príncipe heredero de Persia ha muerto.»

Dia 13.—La prensa de París discute las condiciones y los límites de la alianza angio-francesa. Háblase ya mucho de las elecciones generales de 1857, y se anuncian varias candidaturas de oposicion, aun de republicanos moderados.

Dia 14.—El gobierno progresista de Portugal obtiene el triunfo en las elecciones.—La España El pan ha bajado de precio en Madrid, en donde ha llegado á pagarse estos dias, exorbitante precio de 24 cuartos las dos libras. Varios obispos han puesto en venta sus trigos, á 4 y á 6 rs. menos del precio corriente. Este acto, tan laudable, ha sido muy celebrado y aplaudido en el país.—Berlín, 12. La *Nueva Gaceta de Prusia* dice que nuestro gobierno, en una nota dirigida á las grandes potencias y á la Dieta germánica, renuncia á toda mediación extranjera, y declara que

no acogerá nuevas esplicaciones de la Confederacion helvética, sino por conducto de alguna de las grandes potencias.»

Dia 15.—«Berlín, 15. En un artículo oficial de la *Gaceta de la Bolsa*, dice que la Prusia, viendo agotados todos los medios diplomáticos en la cuestion del Neufchatel, declara que no se cree ya ligada por el protocolo de Londres. Se preparan medidas serias. Un cuerpo de tropas prusianas pasará á ocupar á Schafousse.»—«Nápoles, 4. Carecemos de noticias mas recientes de la Sicilia, por haber impedido una tempestad la llegada del vapor de Palermo.»

Dia 16.—Son nombrados por varios decretos imperiales, Presidente del Senado para el año de 1857, M. Troplong; primer vice presidente, M. Mesnard; vice presidentes, el mariscal conde Baraguey d'Illiers; general conde de Regnaud de Saint Jean-d'Angeli; el mariscal duque de Malakoff; Presidente del Cuerpo Legislativo, el conde de Morny; vice presidentes, MM. Schnaider y Reveil; Cuestores, el general Vart-Vimeux y M. Hébert.

Dia 17.—El *Monitor* inserta hoy un artículo sobre la cuestion de Neufchatel, favorable á la Prusia. El gobierno francés se queja de que la Confederacion helvética haya deseido sus consejos, de poner en libertad á los prisioneros realistas; y dice que la Suiza no estrañará ahora que la Francia no la favorezca ya en sus pretensiones. Este artículo ha producido en París grande sensacion, en unas circunstancias en que el telégrafo anuncia ya el movimiento de tropas prusianas hacia el Neufchatel.—Dicen de Bolonia que el conde Lavatelli ha sucumbido á sus heridas al cabo de 3 dias.

Dia 18.—La cuestion de Neufchatel, se complica y presenta un aspecto belicoso; la Inglaterra y la Rusia están á punto de venir á las manos en Persia; en las costas del mar de Azoff, los Rusos se han apoderado de un brick y 18 barcos Turcos, alegando falta de formalidad en sus papeles, y han recobrado á Soudjouk Kalé, arrojando de allí á los Circasianos, despues de una lucha obstinada. Estos graves sucesos tienen á la capital de Francia en situacion expectante y ajitada.—De Sicilia dicen que Bentivenza, guerrero y otros gefes de la insurrección han sido hechos prisioneros.—«Madrid, 15. El señor D. Alejandro Mon está nombrado embajador extraordinario cerca del Papá.»

Dia 19.—La prensa de París comenta de diversos modos el artículo del *Monitor* sobre el Neufchatel: la prensa realista le aplaude; la liberal ve en él un mal síntoma para el Imperio, y dice que el príncipe Federico Guillermo de Prusia, en la actualidad muy obsequiado en Tullerías, no ha perdido su viaje á París. Dicese además que el Rey de Prusia ha invitado al Emperador Napoleon á que vaya á hacerle una visita á Berlín, y que esta invitacion ha sido aceptada.

Dia 20.—Nápoles, 15. Cuatro dias ha durado la iluminacion en obsequio al Rey. Los Ingleses residentes en Nápoles han firmado todos una felicitacion á S. M. Este acto de humanidad ha producido grande emocion en la corte y en el pueblo.—Dúdase mucho que el Emperador de Austria vaya á Milan, donde reina grande agitacion, y circulan patrullas de tropa desde las 4 de la tarde.—De Constantinopla dicen el 10: «Se esperan buques franceses en el Bósforo: los Rusos han desembarcado armas y municiones en Zolla.»—De Berlín dicen que se disponen 153 á 140,000 hombres para invadir la Suiza, si se hace necesario.

De una interesante memoria publicada por el ministro de Obras Publicas de Francia, se deduce, en resumen: que las Compañías de ferrocarriles han invertido en esta nacion, desde 1825 hasta 1856, 2,420 millones de fr., y el Estado 661 millones, para la ejecucion de las líneas explotadas, las cuales comprenden hoy 6,500 kilómetros, de unos 11,000 kilómetros á que ascienden las concesiones otorgadas 4,700 kilómetros están en via de construcción. El Ministro anuncia además la nueva «red pirenaica» y «las líneas del Delphinado.» Las Compañías están autorizadas para emitir obligaciones, por un valor total de 12 millones de francos en 1857.

—Una fragata de guerra americana, *Supply*, que moja en Tenedos, pide á la Puerta el firman de autorizacion para pasar al mar Negro, protestando así contra la presencia de la flota inglesa en aquellas aguas.

—El Sr. D. IGNACIO GOMEZ, antiguo Ministro en el Estado del Salvador, ha publicado dos artículos interesantísimos en los números 65 y 66 de la *Gaceta* de aquella República, tratando la delicada cuestion de Centro-América con notable maestría, bajo el punto de vista de los verdaderos intereses de la raza americana. Felicitamos por ellos al señor GOMEZ, sintiendo mucho que la falta de espacio nos impida el reproducir los, como lo deseamos, en las columnas de *El Eco*.

MISCELANEA.

BAILE DE LA EMBAJADA FRANCESA EN MOSCOU.

Moscou 20 de Setiembre 2 de Octubre de 1856.

Se ha concluido por fin ese largo mes de fiestas que ha tenido en connocion toda la

Rusia, y cuyo eco ha resonado en todo el mundo; sin embargo, falta aun: San Petersburgo prepara igualmente sus regocijos, la Perspectiva Newski se engalana, y los esplendores de Moscou van á ser igualados en la capital de Pedro el Grande.

Despues de las ceremonias oficiales, despues de las recepciones en el palacio de Moscou, han venido las fiestas privadas, pero de un carácter solemne por la presencia en ellas del emperador: quiero hablar de las fiestas dadas á S. M. por las grandes embajadas presentes en Moscou. Los embajadores de Inglaterra, de Austria y de Francia han querido rivalizar en esta ocasion, voy á entrar en algunos por menores sobre el baile de la embajada francesa.

En una plaza llamada *Puerta de la Towers kay*, se eleva un convento de religiosas.—*Strasno Monasterio*—uno de esos bonitos edificios de estilo bizantino, de cúpulas doradas y plateadas. Muy cerca sobre la misma plaza está el palacio habitado por el embajador de Francia, que se compone de dos casas contiguas: la casa Rakmanoff y el palacio Korsakoff reunidos por comunicaciones interiores. Hermosas colgaduras, muebles preciosos, bronces de los mejores artistas franceses, son los adornos menos notables de esos vastos salones; lo que atrae todas las miradas son los cuadros selectos que el señor conde de Morny trajo de París ó adquirió en Rusia, y que se pueden admirar fácilmente, gracias á un aluminado ingenioso que dejando el salon en una media luz transparente concentra toda la claridad en esos lienzos firmados por Rembrand, Metz, Wouvernans, P. de Hooghe, Greuze, etc., y en algunos de Meissonnier, el único artista contemporáneo que haya tenido la honra de figurar en esa reunion aristocrática de celebridades. A pesar de las vastas dimensiones de las salas, no habrian bastado para recibir á lo mas escogido de la sociedad tanto rusa como extranjera en esa fiesta honrada con la presencia del emperador y de la familia imperial; pero el embajador de Francia mandó improvisar una vasta construcción que reuniendo la solidez á la elegancia le permitiese extender el círculo de sus invitaciones. Ese salon de baile representa un enrejado dorado sobre el cual corren enredaderas, una jardinería rodea el salon formando como una galería de flores raras y olorosas. Nichos con estatuas y medallones representando Amores dan á este adorno un carácter de exquisita elegancia. El techo coronado con una cúpula, está ocupado igualmente por un enrejado dorado, y la orquesta ocupa una tribuna en uno de los lados laterales. En el lado principal hay un estrado tendido de seda y de telas preciosas, sobre el cual hay unos sillones para los augustos convidados. Nada diré del alumbrado á *giorno*, pues no quiero hacer un inventario del número de arañas, de candabros y de lámparas que le componian, pero debo citar los nombres de M. Ducros, arquitecto, y M. Labastide, pintor, que fueron los directores de la obra.

El dia del baile los salones estaban llenos de una brillante muchedumbre en la cual figuraban todas las notabilidades de la Rusia y de una gran parte de la Europa, y todas esas grandes señoras que constituyen el ornato de la corte de San Petersburgo. Hacia los honores de la fiesta la señora baronesa de Seebach, mujer del ministro de Sajonia en Francia, hija del conde de Nesselrode, y cuya gracia y distincion se aprecian tan justamente en París; quisiera poder nombrar á todas las encantadoras princesas, condesas y altas damas que embellecian con su presencia los salones: pero para esto habria debido conocerlas, lo que no me ha sido posible en el corto tiempo que hace que estoy en Rusia; sin embargo, podria citar á las señoras principesas Sherbatoff, Kotchoubey, Galitzin, de Ligne, Bariatinsky, Korsakoff Troubetsky, Youssouloff, Simon Woronzoff, Soltkyoff, Abamelek, Scheremetieff, etc., etc.; y las señoras condesas Schovaoff, Berkendorff, de Ribaupierre, Baranoff, Grandville, Adlerberg, las señoras Tolstoi, Rakmanoff, etc. Con sentimiento cierro esta lista que podria ser mucho mas larga. Entre los hombres estaban el conde Orloff, hoy príncipe, los príncipes Sherbatoff, Kotchoubey, Youssouloff, agregado á la embajada de Rusia de París, Galitzin, Gagarin, que une á sus extensos conocimientos en el arte militar el talento de un verdadero artista pintor, Teherkaskoy, Abalinsky, Bariatinsky, gobernador general del Cáucaso, Grusenky, etc.; el señor conde Adlerberg, ministro de la corte, el señor conde Scheremetieff, Schouvaloff, Berkendorff, de Ribaupierre, etc., etc.; el señor Tolstoi, ministro adjunto de Negocios Extranjeros, los generales Papoff, Davidoff, Berein, Guedeonoff, Constantinoff, el príncipe Gortchakoff, ministro de Negocios Extranjeros, y su primo el príncipe Miguel Gortchakoff antiguo general en jefe de los ejércitos del Danubio y la Crimea, etc., etc. Por último, estaban tambien lord Granville, el príncipe Esterhazy, el príncipe de Ligne, los generales Lebouf, Frosard y Dumont, y el brillante estado mayor francés que le acompañaba. No he hecho una eleccion de nombres, lo que me habria sido muy difícil entre tantas personas notables como allí habia; así me pueden acusar de ignorancia pero no de parcialidad.

A las diez fué señalada la llegada del emperador por las aclamaciones exteriores y por los sonidos de la música militar colocada delante de la embajada. Sus majestades acompañadas de la gran duquesa Alejandra y de

los grandes duques Constantino, Nicolás y Miguel, hicieron su entrada en el salon del baile guiadas por el señor conde de Morny y todo el personal de la embajada que recibieron al pié de la escalera á los augustos convidados. El emperador llevaba el gran uniforme de húsar de su guardia, el mas elegante de todo el ejército, y lucia el gran cordon de la Legion de Honor. El gran duque Constantino vestia el uniforme de gran almirante, y los grandes duques Nicolás y Miguel el de general. Nada puede igualar la elegancia y riqueza de los prendidos de la emperatriz y de la gran duquesa Alejandra.

En el momento de la entrada de sus majestades en el salon del baile, la orquesta tocó el himno ruso, Dios conserve al czar, que fué escuchado por todo el mundo con la emocion que excita esta hermosa música; luego, al cabo de un momento de descanso cerca del estrado, el baile comenzó por una polaca en la cual el embajador de Francia tuvo el honor de dar la mano á S. M. la emperatriz, seguido del emperador daba la suya á la gran duquesa Alejandra. La polaca es un simple paseo por los salones, en el cual toman parte los convidados llevando cada caballero una señora: despues de este primer baile las polkas, mazurcas, contradanzas, etc. se sucedieron sin interrupcion hasta la una. Casi toda la noche el emperador se paseó por los salones con esa nobleza que le es característica; la galería de cuadros llamó particularmente sus miradas; examinó los lienzos con la atencion de un inteligente, y luego llevó á S. M. la emperatriz quien felicitó al conde de Morny por ser poseedor de tales obras maestras.

A la una los augustos convidados se sentaron á una mesa servida con un lujo extraordinario y cuyos honores hacia con la mayor distincion la señora baronesa de Seebach ayudada por el señor conde de Morny y el personal de la embajada.

A las dos se retiró la familia imperial dejando los recuerdos de la afabilidad mas graciosa y acompañada hasta sus carruajes con el mismo ceremonial que á su llegada.

No necesito hablar de las disposiciones tomadas para la facil circulacion por los diferentes salones, ni de la elegancia del servicio y la delicadeza de los refrescos.

En el dia siguiente que era lunes debian concluirse las fiestas á que habia dado lugar la coronacion de Alejandro. En el barrio llamado Lefortevskaya, en memoria del francés Lefort amigo de Pedro el Grande, sobre una vasta esplanada que está delante del edificio del quinto cuerpo de cadetes, se habia levantado bajo la direccion del general de artillería Constantinoff, un castillo de pólvora colosal para el cual se desplegaron todos los recursos del arte. Hacia ya dias que estaba lloviendo sin cesar; pero la vispera el cielo se mostró mas propicio, y es dia señalado para esta última fiesta el sol se alzó radiante en una atmósfera despejada; así desde las cinco todas las vias que conducian al sitio designado estaban cubiertas de carruajes, de droschkys, de praloks, de berlinas, en fin de todos los vehículos conocidos en Rusia donde son mas variados que en cualquier otra parte. Gracias á las acertadas disposiciones tomadas por el jefe de la policia. El general Berein, a pesar de una afluencia inmensa de coches y de gente, no hubo que deplorar ninguna desgracia. Una compacta muchedumbre cubria el espacio reservado á los espectadores que ocupaban tambien vastos anfiteatros. A las ocho y media debian comenzar los fuegos, y á esa hora la llegada del emperador era saludada por los hurras de la muchedumbre y por el ruido de la música militar. Desgraciadamente se extendió una niebla muy densa sobre Moscou, y aquel dia que pareció comenzar á orillas del golfo de Nápoles, se concluyó como los dias mas tristes que se pueden ver en las márgenes del Tamesis.

Para colmo de desgracia el viento que desde por la mañana estaba al Noroeste, cambió de súbito y enviaba las masas de humo sobre el palco imperial que ocupaba un balcon del edificio del cuerpo de cadetes: singular era el espectáculo que nos daban aquellos cohetes perdiéndose en la oscuridad y coloreando con su lluvia de fuego de mil colores las masas amontonadas de nubes de bruma; los fuegos del castillo, los transparentes fueron respetados por la niebla, pero lo terrible era el humo.... Para terminar la funcion una orquesta compuesta de 1,500 músicos y de 2,000 coristas (todo se hace en grande en este país) que habia ejecutado piezas escogidas mientras duraron los fuegos artificiales, hizo oír el himno nacional ruso, acompañado por el estrépito de sesenta cañones que disparaba el director de orquesta por medio de un teclado eléctrico, y cuya detonacion representaba el sonido del bombo en una orquesta ordinaria.

Y con esto, amigo lector, me despido de Moscou y de todas sus magnificencias; otras escenas importantes, pero de otro genero voy á ver ahora, pues pienso recorrer países raramente visitados por los viajeros. Mañana salgo con direccion á Nijni-Novgorod para bajar el Volga hasta Astrakan y de allí á Tiflis por el mar Caspio llegando hasta Daghestan. Creo que en esta excursion podré hacer algunos apuntes interesantes

P. B.

ALBUM FILIPINO.

TRAJES Y COSTUMBRES DE MANILA Y SUS CERCANIAS.
 Para remitir á provincia esta coleccion, se ha tocado la dificultad que haciéndola por correo se recibirian en algunas de ellas, las láminas arrugadas y deslucidas por su tamaño difícil para el empaque, por lo cual los editores han decidido que los señores de provincia que deseen suscribirse lo hagan en esta Capital por medio de apoderado y con esto obtienen la ventaja de recibir las láminas mandadas por su apoderado, mejor acondicionadas y tratadas.

En esta Imprenta se vende.

	Ps.	Rs.
Papel catalan de 1. ^a superior.	4	4
Id. id. de 2. ^a superior.	4	0
Papel de planos pliego.	0	4 0
Papel continuo de buena calidad.	0	2 0
Id. para documentos que no sean de interés.	0	4 0
Id. jaspeado de diferentes colores.	3	0 0
Id. de cartas blanco y azul á	4	0 0
Id. Gaufré superior de diferentes colores pliego.	2	0 0
Letras de cambio el 100.	0	1 0
Arancel general de Aduanas.	0	2 0
	0	4 0

AVISOS.

MARTILLO Y CASA DE COMISION

DE
A. BLANCO.
 Autorizado por el Escriba. Sr. D. Ramon Moatero para la almoneda sin reserva del ajuar completo de su casa sita en la calle del Arzobispo núm. 8, tendrá lugar el Lunes, Martes y Miércoles 16, 17 y 18 del corriente de 4 á 3 de su tarde.

MARTILLO, CASA COMISION

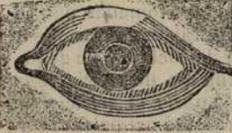
DE
F. BARRERA.
 Para hoy miércoles, de 7 á 9 de la noche se rematarán varios efectos y muebles, entre ellos un magnífico piano de caoba en buen estado; carruages y caballos, jarcias de cáñamo y pintura verde.

AVISO AL COMERCIO.

Las personas para quienes vienen caudales de Hong-kong en el vapor de guerra *Magallanes* y no los hayan recibido, se servirá enviar á bordo comisionados para que de ellos se hagan cargo, por no haber sido posible enviarlos á la Aduana, en razon de tener algunos cajones las marcas borradas y ser de necesidad entregarlos separadamente.

Las personas que necesiten lastre de piedra, se servirán dirigirse á **Sebastian Alfredo de Morales**, regresa para la Habana y se despide de todas las personas de su conocimiento y amistad.

En la casa del que suscribe, se ha fugado en la tarde del sábado 7 del corriente un muchacho llamado Manuel Grijalbo de 16 á 17 años de edad, mestizo español, llevando consigo un libro, titulado: la Biblia y dentro de este dos cuartas partes de billetes de la Lotería del sorteo actual y solo se acuerda que uno de ellos es el núm. 4774 señalado al número en el guarismo 3.^a al que le lleva á venderlos, se servirá presentar tanto los billetes como el muchacho en uno de los almacenes de la Luna que se gratificará.



OJOS ARTIFICIALES MOVIBLES.

Innumerables son las enfermedades de ese órgano, que por su gran delicadeza, destruyen, en su globo, desfigurando enteramente la cara y dejando en su lugar una herida desagradable á la vista. Para corregir esa perdida, se coloca en su lugar un ojo artificial tan bien imitado por la forma, movimiento y color, que el mas conoecedor no lo puede distinguir del natural.

E. Fertre, cirujano.
 Calle S. Jacinto núm. 2, esquina S. Vicente.

FONDA DE S. FERNANDO Y CARRUAGES DE ALQUILER.

El que suscribe pone en conocimiento del público, que el día 4.^o del corriente ha comprado la FONDA de S. Fernando de D. Casimiro Villalon. Al tener el honor de ofrecerla á la disposicion del público, asegura al mismo no perdonar gastos ni medio alguno, hasta ponerla á la altura de las mejores Fondas de Europa.

Tambien este establecimiento tiene elegantes carruages y caballos de alquiler, y compra y vende buenos carruages, parejas y caballos sueltos.

Las personas que gusten favorecer á este establecimiento con sus pedidos, ó enterarse de sus precios, pueden dirigirse á su dueño

Anselmo Mateo. 40
 El que hubiese hallado un número del núm. 3810 de la Lotería que se verificará el 12 del corriente, se servirá entregarlo á D. Mariano Concepcion que vive en la calle de S. Miguel, frente á la casa del Hospicio del Sr. S. José, en donde recibirá las gracias y alguna retribucion.

LOS SRES. ROUTHIER Y MEYER.

Plateros, gravadores, engastadores, doradores, plateadores y ensayadores de metales, plaza de S. Gabriel.
 Tienen el honor de anunciar al publico de Manila y de las provincias, que acaban de recibir una partida de bisuteria de lujo, cadenas largas y de chabaco, cruces y otras alhajas: hay tambien algunas piezas de Ruolz como cubiertos, platos, teteras etc. etc. etc.

D. José S. Lattey cronometrista y relojero de Londres, tiene el honor de ofrecer sus servicios al publico en todo lo que pertenece á su profesion, sus precios son muy moderados y garantiza las obras que haga por el término de un año.
 Calle del Rosario frente á la iglesia de Binondo.

Daguerrotipo.—Retratos, vistas, copias de cuadros, estatuas sobre placas de metal con márcos y cajitas. Las muestras están de manifiesto en la morada del artista que ofrece sus servicios al publico en lo concerniente á retratos en la calle Real de Santa Cruz que conduce á Quiapo casa de dos pisos donde vivió el dentista.

ALQUILER.

Se alquila por el que suscribe un camarín de mampostería en la calle de San Vicente en que tenia su carrocería el Sr. Abraham L. Grubel.

COMPRAS Y VENTAS.

En buen estado y de poco uso un carruaje de muelles y una pareja de caballos de cabos negros de buena raza, se vende en 350 pesos, el que lo quiera puede verlo en la calle de Dulumbayan en Sta. Cruz penúltima casa de piedra á la derecha.

Se vende una carretela construida en Europa, darán razón en el entresuelo del Consulado.

En el almacén de muebles de la calle de la Solana núm. 3, frente á Sta. Domingo, hay listos y barnizados catres de todas maderas, elegantes sillones y de diversas clases, columpios, camapas y mas muebles necesarios para el ajuar de una casa, á precios sumamente arregados. Tambien hay de venta un carruaje de mediano uso.

Se vende un buen carruaje de muelles con baquito, construido en la fábrica del Sr. Carls, en la calle de la Solana núm. 11 se podrá ver y tratar de su ajuste.

En 80 pesos se vende un carruaje completo, con baquito, guarniciones y caballos; calle de Magallanes núm. 8.

Se venden varios muebles y dos parejas de caballos en la calle del Arzobispo núm. 12.

Se vende en 520 pesos una araña de pescante y vuelta entera, con caras para un caballo ó dos, y sus guarniciones, cabezadas etc.; calle de la Solana núm. 20.

En la calle de Magallanes casa núm. 7, se venden trozos de camagón y alintatoo. Tambien se vende una carretela de muy poco uso y en un módico precio.

ALMACEN DEL LUCERO.

Bacalao fresco por arrobas y libras, anisado de Mallorca y corriente por mayor y menor, se despacha en el espesado establecimiento, calle Real de Manila núm. 16.

CALLE DE ANLOAGUE NÚM. 47.

Verdadero cognac marca Dulary Bellamy C. ^o el cajon.	\$ 10
Id. id. id. 30 años id.	6
Cognac ordinario marca Jul Broys id.	16
Cognac en barriles, de 19 galones, el barril.	25
Vino S. Julian 1. ^a calidad cajon.	7
Id. id. 2. ^a id.	5 4
Id. id. 3. ^a id.	4 4
Champaña blanco y rosado 1. ^a id.	12
Id. id. 2. ^a id.	11
Cerveza, 1. ^a calidad marca Alsopp, barril.	16
Ginebra de 4 1/2 frascos grandes cajon.	7
Licores franceses cajon.	7
Kirck, Prontignan, Grave, Vermouth, Sauterne etc. etc.	

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Para mañana á las cinco en punto de la tarde pide visita de su salida la barca inglesa *Walsoken* con destino á Londres, y la fragata americana *Orpeus* saldrá para Nueva-York el jueves 12 del corriente, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.
 Manila 10 de Marzo de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para Cagayan, dará la vela el 14 del corriente la goleta española DENIA, despachada por Vicente Carranceja.

Para provincia de Bohol, saldrá el día 15 el bergantin-goleta MARIA (a) BERNARDINA; recibe carga á flete, despachado por Manuel C. Tuason.

Para Iloilo, saldrá en toda esta semana el bergantin-goleta ROSALIA; admite carga y pasajeros, y lo despacha Manuel Aristogui.

Para Albay, saldrá el 11 al 12 el bergantin español GRABINA, lo despacha J. Muñoz.

Para Cebu, saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta SIRENA; admite cargamentos y pasajeros, y lo despacha Guillermo Osmeña.

Para Agonoy con escala á Pitogo, sale en toda esta semana el bergantin-goleta SALUD, recibe carga y pasajeros, lo despacha Petrucillo T. Ventura.

Para Cagayan, el bergantin-goleta SUMBILLA, será despachado para dicho punto en toda esta semana, tiene buenas comodidades para pasajeros y carga. Santiago Learra.

Para Cagayan, saldrá en breve el bergantin nuevo FRANCISCO PLACIDO; admite carga y pasajeros, y lo despachan Orbeta, Cucullu y C.^a

Para Zamboanga, bergantin-goleta CASUALIDAD; admite carga y pasajeros, lo despacha José Brioso.

Para Cagayan, saldrá á fines de la presente semana el bergantin ORBETA; admite carga y pasajeros, lo despachan Orbeta, Cucullu y C.^a

Para Albay pueblo de Gubat, saldrá la goleta PRINCESA en toda esta semana y la despacha en la calle Real casa núm. 31 Santiago Hernandez.

Para Maasin en Leite, dará la vela á la mayor brevedad la goleta CARMELA; admite carga y pasajeros, lo despacha F. Reyes.

Para Cagayan, saldrán el bergantin-goleta SOLEDAD y la goleta VIRGEN DE LOS MILAGROS; recibe carga á flete y pasajeros, y los despacha F. Reyes.

En toda la presente semana saldrán los buques siguientes:
 Panco núm. 391 Nira, Sra. de la Candelaria, para Ilocos Sur.
 Panco núm. 34 Coridad, para Zambales.
 Panco núm. 285 S. Vicente, para la Union.
 Id. núm. 187 S. Antonio, para Ilocos Sur.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

Bergantin hamburgués *Bonito*, de 248 toneladas, procedente de Chanchou, de donde salió el 4 del presente, su capitán H. J. Lafrenz, con 11 hombres de tripulacion; y de pasajeros 258 chinos; consignado á los Sres. Jenny y C.^a, su cargamento trigo y algunos efectos de China.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para S. Francisco, lugre americano *Light Foot*, su capitán Thomas B. R. Leé, con 19 hombres de tripulacion; y 296 pasajeros efectos del pais.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Pangasinan, pontón núm. 18 S. Ramon (a) Tigra, en 6 dias de navegacion, con 366 fardos de azúcar y 296 picos de sibucano; consignado á D. Domingo Sison.
 De Nasugbu, lancha núm. 47 *Enriqueta* (a) Nira, Sr. de la Escalera, en 2 dias de navegacion, con 25 1/2 cajones de café, 71 pilones de azúcar, 30,000 bejuetos partidos, 13 cavanes de sigay y 37 picos de cueros, entre vaca y carabao; consignado á Juan Reyes del Rosario, su patron Felipe Ruelles.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL. MANILA. (REMEDIUM MARAVILLOSO!)



UNGUENTO HOLLOWAY.

EL GRAN REMEDIO ESTEREO EN LA EPOCA.

Con auxilio del microscopio descubrimos en la superficie de nuestro cuerpo millones de poros abiertos. El unguento Holloway se filtra por estos poros, y penetra hasta los órganos mas internos, concurrendo por este medio á la cura de las afecciones de higado, inflamacion de los pulmones, asma, toses, etc. Los dolores en las articulaciones y en los huesos, los reumatismos y toda clase de dolores son infaliblemente curados por el uso de este unguento, que cuenta diez y seis autorizaciones y privilegios en su favor.

ERISIPELAS.—HUMORES ESCARBUICOS.

Ninguno de nuestros remedios se han empleado hasta hora, ha producido para las enfermedades cutáneas los prodigiosos efectos curativos que el unguento Holloway. El inventor ha viajado por casi todos los paises del globo, aplicando este unguento en los principales hospitales, obteniendo siempre resultados infalibles y curando inmensidades de personas.

MALES EN LOS PECHOS, LLAGAS, HERIDAS, ULCERAS.

Muchos de los mas célebres cirujanos emplean este unguento no solo en los Hospitales que dirigen, sino tambien en sus visitas particulares, porque lo consideran como el mas eficaz remedio contra las heridas, por envejecidas que sean, las llagas, las úlceras, los tumores, las inflamaciones glandulares, cuales quiera que sean sus causas.

HEMORROIDES Y FISTULAS.

Estas dos clases de enfermedades son tambien infaliblemente curadas por el empleo del unguento Holloway con arreglo á las instrucciones impresas del inventor, que acompañan á cada bota.

Es especialmente eficaz para los males siguientes:

Bultos	Erupciones escorbúticas	Males de las piernas
Calambres	Fistulas	de los pechos
Callos	Frialdad ó falta de calor	de los ojos
Cánceres	en las extremidades	Quemaduras
Cortaduras	Inflamaciones internas y esternales	Reumatismo
Enfermedades del cutis	— del higado	Supuraciones pútridas
— de las articulaciones	Gota	Tiña
	Lamparones	Úlceras en la boca

SE VENDEN.

El bergantin-goleta Calixta	de 1300 cavanes de carga
" " Astiz	" 1600 " " "
" " Antenor	" 1600 " " "
" pontin Mosca (a) S. Antonio	" 1400 " " "
" " Dos Hermanos	" 1350 " " "
" " Aranzasú	" 1000 " " "
" lanchon Aria	" 650 " " "

J. M. Tuason & C.^o

Recibido últimamente por PRECIOSA, GENERAL MARTINEZ Y VOLADORA los efectos siguientes:

150 docenas de quesos de bola.	200 id. cognac d'aguila marca John Richards.	200 id. ginebra de 15 marcas.	160 id. cognac superior.	60 cajas acharas surtidos.	25 id. Cherry cordial grandes y 1/2 botellas.	25 id. gotas amargas muy superior.	30 id. Absinthe Suisse.	100 id. vino St Julian.	50 id. champaña 1. ^a calidad.	50 id. vino del Rhin.	Algunas cajas de vino Borgoña de 1. ^a clase, vino jerez superior embotellado en Europa.
--------------------------------	--	-------------------------------	--------------------------	----------------------------	---	------------------------------------	-------------------------	-------------------------	--	-----------------------	--

Almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta.
 Depósito de latas alimenticias, de licores, vinos, y otros efectos que se despachan á los precios moderados de costumbre, á saber:

Pierna de certero.	Fresca en su jugo.
Picadillo de carne muy rico.	Albriquesques id.
Ternera con picadillo.	Cerezas id.
Ternera con aspárragos.	Moras id.
Pastel de higado de pato.	Peraes id.
Lomo de vaca.	Aceite refinado francés.
Pastel de higado de ganso.	Anisete de Burdeos.
Perdiz asada.	Curaçao id.
Liebre estofada.	Noyo id.
Chuletas de certero.	Maraschino id.
Perdiz con trufas.	Cognac muy superior de 1. ^a
Espárragos.	" " id. de 2. ^a
Guisantes.	" " id. de 3. ^a
Alcachofas.	Vinos de champaña Ay.
Zanahorias.	Sillery blanc 1. ^a calidad.
Sardinias de Nantes en aceite.	Grand Mousseux 1. ^a calidad y superior de la acreditada marca Perrier.
Bouillon gras.	Muy buenos vinos de Burdeos.
Sopa Juliana.	St. Julien y Sauterne.
Mantequilla francesa muy superior.	
Mostaza aromática universal.	

Sobres para oficios, cartas, target's y esquelas de convite, y participacion de todos tamaños y de muy buen papel blanco azul; se venden en esta imprenta, en la de los Amigos del Pais, y en el Martillo de D. F. Barrera.

De Iloilo, bergantin-goleta núm. 86 Nueva Consolacion, en 12 dias de navegacion, con 100 picos de azúcar, 180 id. de sibucano y 80 cavanes de arroz; consignado á D. Alberto Celis.
 De Cebu, bergantin núm. 29 Santiago (a) Rodomonte, en 9 dias de navegacion, con 2020 picos de azúcar, 30 id. de abacá, 20 tinajas de meteca, 3 fardos de saguanes y 7 id. de medriñaque; consignado á Don Juan Veloso Evangelista, su patron D. Florentino F. Borromeo, y de pasajera la viuda del Teniente Gobernador de aquella provincia doná D. Toros Alvarez.
 De Taal en Batangas, pontón núm. 57 Sta Marta, en 2 dias de navegacion, con 809 bayones de café, 317 bultos de azúcar, 13 picos de sebo, 4000 madejas de algodón y 7 canastos de pescado salados; consignado al patron Agaton Atienza.
 De Taal en Batangas, pontón núm. 135 S. Antonio, en 3 dias de navegacion, con 370 bultos de azúcar, 360 id. de café y 50 pescados ahumados; consignado al patron Filomeno Encarnacion.
 De Zambales, paño núm. 2 Carmen, en 3 dias de navegacion, con 60 cavanes de arroz; consignado al chino Suna, su patron Bibiano Academia.
 De S. Fernando en la Union, paño núm. 176 Rosario, en 8 dias de navegacion, con 440 picos de sibucano, 14 id. de cueros de carabao y vaca, 6 cavanes de arroz, y 3 id. de ajunjalí; consignado á D. Joaquin Gomez, su patron Juan Galvés.
 De Sto. Tomás en I. Picon, pontón núm. 58 Sto. Domingo, en 7 dias de navegacion, con 160 picos de sibucano, 200 cavanes de arroz, 9 picos y 20 piezas de cueros de carabao; consignado al patron D. Paulino Quesada.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Albay, bergantin núm. 1 General Martinez.
 Para Guimbal en Iloilo, goleta núm. 176 Paz.
 Para Pangasinan, paño núm. 204 Pilar.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER.		AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY.	
Termómetro.	Barómetro.	EL SOL.	
31.0	29.92	Sale á las 6 h 4 m 50 segundos.	
21.5	30.03	Se pone á las 5 h. 56 m. 13 s.	
22.2	29.97	Edad de la Luna 15 dias.	
		Aparece á las 6 h. 40 m. de la m.	
		Se oculta á las 7 h. 04 m. de la m.	

MANILA:
 Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.